

MARTES, 7 DE DICIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 234

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2010-17607 *Convocatoria para la provisión de los cargos de juez de paz titular y sustituto.*

Por Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, se ha comunicado a este Ayuntamiento que, el próximo día 21 de marzo de 2011, finaliza el mandato del Juez de Paz titular de este municipio, don Manuel Calderón Fernández. Asimismo, se ha comunicado la vacante del cargo de Juez de Paz sustituto de este municipio. En consecuencia, se abre un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria" para que las personas que estén interesadas en acceder a dichos cargos (Juez de Paz titular y sustituto) y reúnan las condiciones legales, lo soliciten mediante escrito dirigido a la Alcaldía.

El expediente estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrá recabarse la información que se estime necesaria en cuanto a requisitos, duración del mandato, retribuciones, etc. Si no hubiera solicitantes, el Pleno Corporativo decidirá libremente.

Penagos, 24 de noviembre de 2010.

El alcalde,

José Carlos Lavín Cuesta.

2010/17607

CVE-2010-17607